

RECIBIDO

Guayaquil, 21 de Julio, de 1.991

SUPERINTENDENCIA
DE EMPRESAS
ADMINISTRACION Y FISCALIA

EXP- 2219-37

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de
Sociedades.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, con fecha de hoy, el doctor MIGUEL ENCALADA MORA ha transferido 20 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000,00 cada una, del total de las que es titular en la Compañía AGRICOLA PECHICHAL S.A., cesión realizada a favor del arquitecto ENRIQUE FLORES R.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con el cedente dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía AGRICOLA PECHICHAL S.A., así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que el cedente la efectúa sin reserva ni limitación de ninguna clase, ni por concepto alguno, al igual que el cesionario acepta la cesión hecha a su favor.

Muy atentamente,

Dr. Miguel Encalada Mora
DR. MIGUEL ENCALADA MORA,
GERENTE DE AGRICOLA PECHICHAL S.A.

MEM/WLT.